

Factura: 001-005-000001254



20170701002001156

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20170701002001156

NOTARIO OTORGANTE:	SEGUNDA DEL CANTON MACHALA NOTARÍA(A) DEL CANTON MACHALA
FECHA:	18 DE DICIEMBRE DEL 2017. (14:41)
CÓPIA DEL TESTIMONIO:	TERCER Y CUARTO
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GUALAQUIZA INGENIEROS S.A	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0791726328001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

OTORGAMIENTO:	18-12-2017
PETICIONARIO:	GUALAQUIZA INGENIEROS
IDENTIFICACION DEL:	0791726328001

VEE:



N° TRAMITE: 99843-CC-41-17  
DOCUMENTO: FACCUBIE

NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO  
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MACHALA

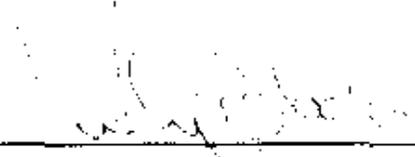


Factura: 001-005-000001253

20170701002P03319

NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO  
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MACHALA  
EXTRACTO

Escritura N°:		20170701002P03319					
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		18 DE DICIEMBRE DEL 2017, (13:49)					
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	GUALAQUILZA INGENIEROS S A	REPRESENTADO POR	RUC	0791726328001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	HENRY WILMAN GUÉVARA INÍGUEZ
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
EL ORO		MACHALA			MACHALA		
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b>							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		255000.00					

  
NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO  
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MACHALA

2017	07	01	002	PO
------	----	----	-----	----

1           **ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO**  
2           **DE CAPITAL Y REFORMA AL**  
3           **ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA**  
4           **GUALAQUIZA INGENIEROS S.A.,**  
5           **DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR**  
6           **SU GERENTE GENERAL EL SEÑOR**  
7           **HENRY WILMAN GUEVARA IÑIGUEZ.-**  
8           **CUANTÍA: \$.255.000,00**

9                           **DI: 2 COPIAS**

10    En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia  
11    de El Oro, República del Ecuador, hoy día LUNES  
12    DIECIOCHO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL  
13    DIECISIETE; ante mí, **ABOGADA YUDY LIZETH**  
14    **BLACIO MORENO**, Notaria Pública Segunda del  
15    Cantón Machala; comparece, el señor **HENRY**  
16    **WILMAN GUEVARA IÑIGUEZ**, quien declara ser  
17    ecuatoriano, estado civil casado, domiciliado en  
18    el cantón Machala, por los que representa en su  
19    calidad de Gerente General y Representante Legal  
20    de la compañía GUALAQUIZA INGENIEROS S.A.,  
21    calidad que justifica con la copia certificada de  
22    su nombramiento el cual se adjunta a la presente  
23    como habilitante; capaz para obligarse y  
24    contratar, a quien de conocerlo doy fe, en virtud  
25    de haberme exhibido su documento de  
26    identificación previa petición y consentimiento  
27    ingreso a validar los mismos, en el Sistema

1 Nacional de Datos Ciudadanos, cuyo documento  
2 se adjunta como habilitante; con amplia libertad  
3 y bien instruido de la naturaleza y resultado de  
4 la presente escritura pública de **AUMENTO DE**  
5 **CAPITAL Y REFORMA AL ESTATUTO SOCIAL DE**  
6 **LA COMPAÑÍA GUALAQUIZA INGENIEROS S.A.**,  
7 para su otorgamiento me presentan la minuta que  
8 copio a continuación:-----  
9 **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras  
10 Pública a su cargo sírvase incorporar una en la  
11 que conste el **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA**  
12 **AL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA**  
13 **GUALAQUIZA INGENIEROS S.A.**, que se celebra  
14 de conformidad con las cláusulas siguientes-----  
15 **PRIMERA: INTERVINIENTES.**- Intervienen en el  
16 otorgamiento de la presente escritura pública, el  
17 señor **HENRY WILMAN GUEVARA IÑIGÜEZ**, quien  
18 declara ser ecuatoriano, mayor de edad, de estado  
19 civil casado, domiciliado en el cantón Machala,  
20 en su calidad de Gerente General y Representante  
21 Legal de la compañía GUALAQUIZA INGENIEROS  
22 S.A., calidad que justifica con la copia certificada  
23 de su nombramiento el cual se adjunta a la  
24 presente como habilitante; capaz y debidamente  
25 autorizado para celebrar el presente acto,  
26 conforme lo justifica con el acta de la Junta  
27 General Universal de Accionistas de la compañía  
28 GUALAQUIZA INGENIEROS S.A., celebrada el dos

1 de diciembre del dos mil diecisiete; la misma que  
2 en copias certificadas se adjunta la presente  
3 como habilitante.-----

4 **SEGUNDA. ANTECEDENTES.- UNO.** La compañía  
5 GUALAQUIZA INGENIEROS S.A., se constituyó  
6 mediante escritura pública celebrada ante el  
7 señor Notario Quinto del Cantón Machala, el  
8 veintitrés de enero del dos mil siete e inscrita en  
9 el Registro Mercantil del mismo Cantón, con el  
10 numero ciento cincuenta y nueve (159) y anotada  
11 bajo el repertorio número cuatrocientos seis (406)  
12 de fecha veintiuno de febrero del dos mil siete.

13 **DOS)** Actualmente la compañía GUALAQUIZA  
14 INGENIEROS S.A., posee un capital, que asciende  
15 a la suma de OCHENTA Y OCHO MIL DOLARES DE  
16 LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. **TRES)** En  
17 sesión de Junta General Universal de Accionistas  
18 de la compañía GUALAQUIZA INGENIEROS S.A.,  
19 celebrada el dos de diciembre del dos mil  
20 diecisiete, se resolvió por unanimidad de votos de  
21 los accionistas, aumentar el capital suscrito de  
22 la compañía, establecer el incremento del capital  
23 autorizado, reformar al estatuto social de la  
24 misma, y se autorizó además al Gerente General  
25 de la compañía, para que otorgue esta escritura y  
26 realice todos los tramites conducentes al  
27 perfeccionamiento del señalado acto societario.--

28 **TERCERA.- REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL.-**

1 Con los antecedentes expuestos, el señor HENRY  
2 WILMAN GUEVARA IÑIGUEZ, por los derechos que  
3 representa de la compañía GUALAQUIZA  
4 INGENIEROS S.A., en su calidad de Gerente  
5 General, debidamente autorizado por lo resuelto  
6 en la sesión de Junta General Universal de  
7 accionistas de dicha compañía, celebrada el dos  
8 de diciembre del dos mil diecisiete, en la que se  
9 resolvió: **UNO.-** Aprobar el aumento del capital  
10 social de la Compañía, en la suma de  
11 USD\$255.000.00 (Doscientos Cincuenta y Cinco  
12 Mil Dólares De Los Estados Unidos De América)  
13 para que sumado al capital actual que es de  
14 USD\$88.000.00 (Ochenta y Ocho Mil Dólares De  
15 Los Estados Unidos De América), el nuevo capital  
16 social ascienda a la suma de USD\$343.000.00  
17 (Trescientos Cuarenta y Tres Mil Dólares De Los  
18 Estados Unidos De América), que es equivalente  
19 a 343.000 acciones ordinarias y nominativas de  
20 Un Dólar de los Estados Unidos de América cada  
21 una; y de la misma forma, al haberse resuelto el  
22 aumento del capital de la compañía, los  
23 accionistas por unanimidad resolvieron  
24 establecer el capital autorizado de la compañía en  
25 USD\$686.000,00 (Seiscientos Ochenta y Seis Mil  
26 Dólares De Los Estados Unidos De América); la  
27 suscripción y forma de pago del presente aumento  
28 de capital, consta detallada en el acta de sesión

1 de junta universal de accionistas, que se adjunta  
2 a la presente Escritura Pública como habilitante;  
3 **DOS.**- Que el texto del artículo cinco del Estatuto  
4 Social, se modifique y quede en los siguientes  
5 términos: "ARTICULO CINCO.- El capital  
6 Autorizado de la compañía es de Seiscientos  
7 Ochenta y Seis Mil Dólares de los Estados Unidos  
8 de América (Usd\$686.000), y su capital suscrito  
9 es de Trescientos Cuarenta y Tres Mil Dólares de  
10 los Estados Unidos De América (Usd\$343.000),  
11 dividido en trescientas cuarenta y tres mil  
12 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de  
13 los Estados Unidos de América cada una, las  
14 mismas que estarán representadas por títulos,  
15 que serán firmados por el Presidente y por el  
16 Gerente General de la Compañía."; **TRES.**- Que se  
17 autoriza al Gerente General de la compañía a fin  
18 de que legalice lo resuelto en la Junta General  
19 antes referida, y que cuya copia debidamente  
20 certificada se adjunta a la presente como  
21 habilitante.-----

22 **CUARTA.- DECLARACION JURAMENTADA.-** El  
23 señor Henry Wilman Guevara Iñiguez, Gerente  
24 General y Representante Legal de la compañía  
25 GUALAQUIZA INGENIEROS S.A., declara bajo  
26 juramento que: **UNO)** A la fecha de celebración de  
27 esta escritura pública la compañía no es  
28 contratista de ninguna obra pública que

1 corresponda al Estado, que no mantiene  
2 obligaciones pendientes con el Instituto  
3 Ecuatoriano de Seguridad Social, ni con ninguna  
4 otra institución pública, así mismo no ha sido  
5 declarada como contratista incumplida por el  
6 Instituto Nacional de Contratación Pública. **DOS)**  
7 Que el presente aumento de capital ha sido  
8 íntegramente suscrito y pagado por los  
9 accionistas de la compañía con la reinversión de  
10 las utilidades generadas por el ejercicio  
11 económico al 31 de Diciembre del 2016; y por  
12 compensación de créditos, lo que evidencia la  
13 licitud de sus fondos.-----  
14 Agregue señora Notaria las demás formalidades  
15 de rigor y estilo para la completa validez del  
16 presente instrumento.-----  
17 firma, Abg. Jennifer Ortiz Oyola, Matrícula 07-  
18 2015-22, del Foro de Abogados de El Oro.-----  
19 La declaración de voluntad en la presente  
20 escritura es de absoluta responsabilidad del  
21 interviniente según el Art. doscientos ocho inciso  
22 Primero del Código Orgánico General de  
23 Procesos.-----  
24 Hasta aquí la minuta inserta que queda elevada  
25 a Escritura Pública con todo el valor legal. Y  
26 leída que fue íntegramente por mí la Notaria al  
27 compareciente, aquel se ratifica en lo expuesto y



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 1100594686

**Nombres del ciudadano:** GUEVARA INIGUEZ HENRY WILMAN

**Condición del cedulaado:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/ZAMORA  
CHINCHIP/CHINCHIPE/ZUMBA

**Fecha de nacimiento:** 23 DE ABRIL DE 1951

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** HOMBRE

**Instrucción:** SUPERIOR

**Profesión:** MILITAR SERV. PASIVO

**Estado Civil:** CASADO

**Cónyuge:** ZOBEIDA LUCIA TOMASELLY MORENO

**Fecha de Matrimonio:** 30 DE ABRIL DE 1977

**Nombres del padre:** JOSE GUEVARA

**Nombres de la madre:** MARIA INIGUEZ

**Fecha de expedición:** 5 DE MARZO DE 2013

Información certificada a la fecha: 18 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: MARIA LEONOR PACCHA MURQUINCHO - EL ORO-MACHALA-NT 2 - EL ORO - MACHALA

Nº de certificado: 175-078-72960



175-078-72960



Ing. Jorge Troya Fuentes  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente

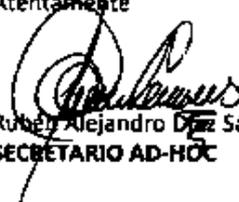
Machala, 19 de Agosto del 2015

Señor  
Henry Wilman Guevara Iñiguez  
Presente.

Cúmplase Informar a Usted, que por decisión unánime de los accionistas de la Compañía **GUALAQUIZA INGENIEROS S.A.**, en sesión de Asamblea General Universal, celebrada el 19 de Agosto del 2015, usted fue designado como Gerente General de la Referida Compañía, para el periodo de 5 años establecidos en el Artículo Vigésimo Octavo del Estatuto de la misma, en consecuencia ejercerá la representación legal, judicial, y extrajudicial de la compañía, de manera individual, o conjunta con el presidente, y deberá cumplir con las disposiciones estatutarias constantes en el contrato constitutivo y la Ley de Compañías. Usted reemplaza en las funciones de Gerente General al Dr. Juan de Jesús Cando Pacheco.

La compañía en referencia se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Machala, Ab g. Leslie Marco Castillo Sotomayor, el 23 de Enero del 2007 y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Machala, con el número 159 y anotada en el repertorio bajo el número 406, de fecha 21 de Febrero del 2007.

Atentamente



Rubén Alejandro Díaz Sánchez  
SECRETARIO AD-HOC

Agradeciéndole la comunicación en la que, se informa mi designación de Gerente General de la compañía **GUALAQUIZA INGENIEROS S.A.**, acepto el cargo a mi encomendado y me comprometo a desempeñarlo con apego a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y de la Ley de Compañías.

Machala, 19 de Agosto del 2015



Henry Wilman Guevara Iñiguez  
C.I. 1100594686  
Dir. Quinta Norte y Guayaquil

42046

# Registro Mercantil de Machala



TRÁMITE NÚMERO: 5047

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

### RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	3638
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	881
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

#### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GUALAQUIZA INGENIEROS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GUEVARA IÑIGUEZ HENRY WILMAN
IDENTIFICACIÓN	1100594686
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

#### 2. DATOS ADICIONALES:

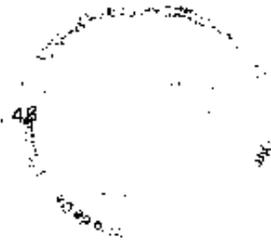
NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 3 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015

  
CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIRO S/N CC. UNIRO PISO 1 OF. 48





# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



**NUMERO RUC:** 0791726328001  
**RAZON SOCIAL:** GUALAQUIZA INGENIEROS S A  
**NOMBRE COMERCIAL:** GUALAQUIZA INGENIEROS S A  
**CLASE CONTRIBUYENTE:** OTROS  
**REPRESENTANTE LEGAL:** GUEVARA INIGUEZ HENRY WILMAN  
**CONTADOR:** CANARTE JURADO RUTH ELIZABETH

**FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 23/01/2007      **FEC. CONSTITUCIÓN:** 23/01/2007  
**FEC. INSCRIPCIÓN:** 05/03/2007      **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 04/09/2015

**ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:**

PRESTAR SERVICIOS DE INGENIERIA PARA LA REALIZACION DE ESTUDIOS PROSPECCIONES

**DOMICILIO TRIBUTARIO:**

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: MACHALA Ciudadela: LOS JARDINES Calle: QUINTA NORTE Número: S/N Intersección: GUAYAQUIL Edificio: MACHUÇA Oficina: P.B. Referencia Ubicación: A CIEN METROS DE LA ESCUELA JUANA DE DIOS Telefono Trabajo: 072932074 Email: jcandop@hotmail.com Fax: 072932074

**DOMICILIO ESPECIAL:**

**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA\_SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

**# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:** del 001 al 002      **ABIERTOS:** 2  
**JURISDICCION:** ZONA 7 EL ORO      **CERRADOS:** 0

Este documento es copia de los datos de la base de datos del SRI y no tiene validez legal. Para obtener el original, consulte con el SRI.

Firma: \_\_\_\_\_  
 Fecha: \_\_\_\_\_  
 Lugar de Emisión: MACHALA, AV. 25 DE JUNIO, 25 DE JUNIO, 2015

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

**Usuario:** B.JGB160608      **Lugar de emisión:** MACHALA/AV. 25 DE JUNIO,      **Fecha y hora:** 04/09/2015 11:47:53



## REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



**NUMERO RUC:** 0791726328001  
**RAZON SOCIAL:** GUALAQUIZA INGENIEROS S A

**ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:**

<b>No. ESTABLECIMIENTO:</b> 001	<b>ESTADO:</b> ABIERTO	<b>MATRIZ:</b>	<b>FEC. INICIO ACT.:</b> 23/01/2007
<b>NOMBRE COMERCIAL:</b> GUALAQUIZA INGENIEROS S A			<b>FEC. CIERRE:</b>
			<b>FEC. REINICIO:</b>

**ACTIVIDADES ECONÓMICAS:**

PRESTAR SERVICIOS DE INGENIERIA PARA LA REALIZACION DE ESTUDIOS PROSPECCIONES EVALUACIONES GEOLOGIA Y PROYECTOS ESPECIALES.  
 PLANIFICAR CONSTRUIR Y ADMINISTRAR TODO TIPO DE OBRAS CIVILES HIDRAULICAS ELECTRICAS VIALES SANITARIAS Y ESTRUCTURALES.  
 ALQUILER DE MAQUINARIAS EQUIPOS VEHICULOS CAMINEROS Y REPUESTOS EMPLEADOS PARA LA ACTIVIDAD MINERA AGROPECUARIA Y OBRAS CIVILES EN GENERAL.

**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: MACHALA Ciudadela: LOS JARDINES Calle: QUINTA NORTE Número: S/N Intersección: GUAYAQUIL Referencia: A CIENTO METROS DE LA ESCUELA JUANA DE DIOS Edificio: MACHUCA Oficina: P.B. Telefono Trabajo: 072932074 Email: jcandop@hotmail.com Fax: 072932074

<b>No. ESTABLECIMIENTO:</b> 002	<b>ESTADO:</b> ABIERTO	<b>OFICINA:</b>	<b>FEC. INICIO ACT.:</b> 31/01/2014
<b>NOMBRE COMERCIAL:</b> GUALAQUIZA INGENIEROS S A			<b>FEC. CIERRE:</b>
			<b>FEC. REINICIO:</b>

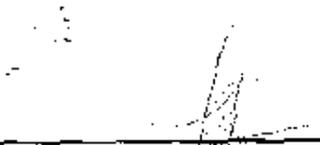
**ACTIVIDADES ECONÓMICAS:**

ALQUILER DE MAQUINARIAS EQUIPOS VEHICULOS CAMINEROS Y REPUESTOS EMPLEADOS PARA LA ACTIVIDAD MINERA AGROPECUARIA Y OBRAS CIVILES EN GENERAL.

**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: EL ORO Cantón: EL GUABO Parroquia: RIO BONITO Número: S/N Referencia: HACIENDA LA CADENA A DOCIENTOS METROS PLANTA PAMBIL Oficina: P.B. Telefono Trabajo: 072923970 Telefono Trabajo: 072932074 Email: jcandop@hotmail.com

  
 \_\_\_\_\_  
 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

  
 \_\_\_\_\_  
 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

*Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).*

Usuario: BJSB160608 Lugar de emisión: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO, Fecha y hora: 04/09/2015 11:47:53

# NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0990005923001

FACTURA

No. 005-012-000001799

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2601201701200601200000179909900069235

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 26/01/2017 11:48:12

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2601201701099000592300120060120000017997154288319

E. MAULME C.A.

E. MAULME C.A.

Dirección Matriz: Cda. Adaco Av. de las Americas 785 / Calle 3ra y 4ta

Dirección Sucursal: Velasco Ibarra Avenida 25 de Junio 1734 y Luis Angel Leon Roman

Contribuyente Especial 9925

OBLIGADO A LLEVAR SI

Razón Social / Nombre y GUAYAQUINZA INGENIEROS S.A.

Identificación 0781725328001

Fecha Emisión: 26/01/2017

Guía Remisión:

Dirección:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
0095600		1.00	O-MAX CRDI AC 3.0 CS 4X4 TM DIESEL MODELO 2017	MARCA/NUM DE CHEVROLET/2410-	32315.79	0.00	0.00	0.00	32315.79
5887608820		1.00	PROTECTOR BALDE (D-MAX) RT50 CS - 4x4	UNO UNO	396.48	0.00	0.00	0.00	396.48

Información Adicional

TIPO\_FACTURA: 1  
 Email: nontaned@yahoo.es  
 TOTAL\_M0: 0.00  
 TOTAL\_RPT: 0.00  
 ETIQUETAS: MAILTIPO\_DOC\_ERP|SECUENCIAL\_ERP|DIR\_CLIENTE|CIUDAD|TELEFONO|F.VB|ND|MIENTO|SUBTOTAL|FORMA\_PAGO|IND. SP|TIPO\_FACTURA|TOTAL\_M0|GTO TAL\_RPT|FINANCIERA|C|C|OTA\_INICIAL|SALDO\_FINANCIAR  
 VALORES: nontaned@yahoo.es|FEV|1799|C|L| STA NORTE, Y. QUAYAQUIL|MAC|HALA|072937378|1002/2017|32712.2800|CREDITO|N|1|0.0000|0.0000|BANCO DE QUAYAQUIL|11200.00|28082.00  
 OBSERVACIONES: Venta Con Reserva De Dominio A Favor Del Banco Guayaquil  
 VALOR\_LETRAS: Treinta y siete mil doscientos noventa y dos 001/93 DOLARES  
 OBSERVACIONES2: 86797 LUZURIAGA VARGAS CARLOS EDEN

SUBTOTAL 14%	32712.28
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	32712.28
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 14%	4579.72
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	37292.00
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	28082.00
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	11200.00

# NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0990005923001

FACTURA

No. 008-012-00001899

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

240220170120050120000189409900069238

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 24/02/2017 17:45:44

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



240220170109900059230012005012000018942378164610

E. MAULME C.A.

E. MAULME C.A.

Dirección: Cda. Adolfo Av. de las Américas 798 / Calle 3ra y 4ta Matriz

Dirección Sucursal: Valasco Ibarra Avenida 25 de Junio 1734 y Luis Angel Leon Román

Contribuyente Especial: 8625

OBLIGADO A LLEVAR: SI

Razón Social / Nombres y GUALAQUEZA INGENIEROS S.A.

Identificación: 0791728328001

Fecha Emisión: 24/02/2017

Gula Remisión:

Dirección:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
0007276		1.00	D-MAX CRDI FULL AG 3.0 CD 4X4 TN DIESEL MODELO 2017	MARCANUM DE CHEVROLET(2ND)	35719.30	0.00	0.00	0.00	35719.30
01128840		1.00	ACTIVACION CHEVYSTAR	UND	266.98	0.00	0.00	0.00	266.98
01128501		1.00	PROTECTOR BALDE (DMAX) RT50 - CD 4x4 Full (5887609800)	UND	266.64	0.00	0.00	0.00	266.64
01126822		1.00	DVD (DMAX FULL)	UND	1086.61	0.00	0.00	0.00	1086.61
62051331		1.00	CUBIERTA BALDE (RT50) CD LONA	UND	391.02	0.00	0.00	0.00	391.02

Información Adicional

TIP_FACTURA:	1
Email:	harcabed@yahoo.es
TOTAL_MO:	4.00
TOTAL_RPT:	0.00
ETIQUETAS:	MAJ TIPO_DOC SER SECUENCIAL SERVID CUENTACIUDAD TELEFONO E VE NORMENTO SUBTOTAL FORMA_PAGO PRO TIPO_FACTURA TOTAL_MOT TAL_RPT FINANCIERA CUOTA_INICIAL BALDO_FINANCIAR
VALORES:	contacto@yahoo.es E V N 1894 C L S T A N O R T E Y G U Y A Q U I L I N C H A L A 0728373781 1 03 2017 0777 0.00 0 C R E D I T O P H 1 0 000 0.0000 B A N C O D E G U Y A Q U I L 13000.00 28890.00
OBSERVACIONES:	Venda Con Recarga De Dominio A Favor Del Banco Guayaquil
VALOR LETRAS:	Cuarenta y dos mil nueve cientos noventa 00/100 DOLARES
OBSERVACIONES2:	3578 LUZURAGA VARGAS CARLOS EDEN

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	28890.00
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	13000.00

SUBTOTAL 14%	37710.63
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	37710.63
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 14%	5279.47
IRBPNR	0.00
PROFINA	0.00
VALOR TOTAL	42890.00
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponde)	0.00

# NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0990018685001

FACTURA

No. 006-901-000058246

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0708201701200690100005824609900186854

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 07/08/2017 14:52:58

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0708201701099001868500120069010000582461234567811

CONAUTO C.A.

CONAUTO

Dirección Matriz: Av. Juan Tanca Marengo, km. 1,8 s/n y Av. José Santiago Castillo, Edif. Conauto, Guayaquil - Ecuador

Dirección Sucursal: AV. JUAN TANCA MARENGO KM. 1,8 Y AV. JOSE SANTIAGO CASTILLO

Contribuyente Especial 6925

OBLIGADO A LLEVAR SI

Razón Social / Nombres y GUALAQUIZA INGENIEROS S.A.

Identificación 0791729328001

Fecha Emisión: 07/08/2017

Guía Remisión:

Dirección: MACHALA - CDLA LOS JARDINES, STA. NORTE Y GUAYAQUIL

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
650005WA 3140	550805WA 3140	1.00	MAQ. SOLDADORA SKYARC3140 UL, PW	1 UND bonifica	1716,75	0.00	0.00	429,19	1287,56

Información Adicional	
datos-a:	(diania:080877;email:carlos.chuquirma@grupodmg.ec, ruli_pro@hotmail.com, latiana.enriquez@grupodmg.ec, telefono:907315)
datos-b:	(url:www.conauto.com.ec;vence:05/NOV/2017;digitador:236-wbodega Vendedor:6301053 J. AGUIRRE )
datos-c:	(ts-n-desc:1716,75;desc-sub:429,19;bonificacion:0; bodega:02 - BODEGA SUR GYE;secuencia:648255; ciudad:MATRIZ GUAYAQUIL;formapago:30-60-80 DIAS)
codigoAlmacen:	NO-HAY-DATOS
Observacion:	ENTREGAR HASTA SEGUNDA ORDEN / ENVIO A LA CADENA PONCE ENRIQUE
ordenComara:	5033868
direccionEntrega:	MACHALA - CDLA LOS JARDINES, STA. NORTE Y GUAYAQUIL
Coniseco:	JANNETH PATRICIA MACHUCA
map-formato:	so:centaja.12,url:www.conauto.com.ec,formato:facturas1
Email:	carlos.chuquirma@grupodmg.ec, ruli_pro@hotmail.com, latiana.enriquez@grupodmg.ec
vincimiento:	01/2017/sep/08 480.69@02/2017/oct/06 480.89@03/2017/nov/05 480.65#
NO-HAY-DATOS:	NO-HAY-DATOS
NO-HAY-DATOS:	NO-HAY-DATOS
Otros:	3
NO-HAY-DATOS:	NO-HAY-DATOS

SUBTOTAL 12%	1287,56
SUBTOTAL 0%	0,00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0,00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0,00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	1287,56
TOTAL DESCUENTO	429,19
ICE	0,00
IVA 12%	154,51
IRBPNR	0,00
PROPINA	0,00
VALOR TOTAL	1442,07
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0,00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0,00

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	1442,07

# NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0791720672001

FACTURA

No. 001-001-00000846

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0109201701079172067200120010010000008461234567811

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 11/09/2017 15:38:19

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0109201701079172067200120010010000008461234567811

**CORMIREY S.A**

CORMIREY S.A

Dirección Matriz: CDLA. LOS JARDINES CALLE GUAYAQUIL Y QUINTA NORTE

Dirección Sucursal:

Contribuyente Especial 289

OBLIGADO A LLEVAR SI

Razón Social/ Nombres y GUALAQUIZA INGENIEROS S.A.

Identificación: 0791726328001

Fecha Emisión: 01/09/2017

Dirección: GUAYAQUIL Y QUINTA NORTE

Gula Remisión:

Ccd. Principal	Ccd. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
CVHPB00007	VTA001	1.00	TOLVA DE 12V/3		13000.00	0.00	0.00	0.00	13000.00

Información Adicional

Dirección: GUAYAQUIL Y QUINTA NORTE

Teléfono: 072623870

Email: talara@grupodmg.ec

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	14560.00

SUBTOTAL 12%	13000.00
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	13000.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	1560.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	14560.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00



# NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0990018685001

FACTURA

No. 001-901-000049792

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1511201701200190100004979209900186859

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 15/11/2017 14:45:52

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1511201701099001868500120019010000497921234567818

**CONAUTO C.A.**

CONAUTO

Dirección: Av. Juan Tanco Marengo, km. 1.8 s/n y Av. José Santiago Castillo, Ed.f. Conauto. Guayaquil - Ecuador

Dirección Sucursal: AV. JUAN TANCA MARENGO KM. 1,8 Y AV. JOSE SANTIAGO CASTILLO

Contribuyente Especial: 8926

OBLIGADO A LLEVAR: SI

Rezaón Social / Nombres y GUALAQUIZA INGENIEROS S.A.

Identificación: 0791726328001

Fecha Emisión: 15/11/2017 Guía Remisión:

Dirección: MACHALA - CDLA.LOS JARDINES,STA.NORTE Y GUAYAQUIL

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
36080HD700	36080HD700	1.00	DESEYLLANT.COROMI HD700 CAMION	1 UNO bonifica	10500.00	0.00	0.00	0.00	10500.00

**Información Adicional**

cliente: {cliente:"180677", email:"carlos.chuquirma@grupodmg.ec, null\_ora@hotmail.com, leticia.annquez@grupodmg.ec", telefono:"072537375"}

cliente-b: {url:"www.conauto.com.ec", fecha:"14-MAY-2016", digitador:"237-fabre", vendedor:"8301058 J. AGUIRRE"}

cliente-c: {fecha:"10500", desc-sub:"0", bonificacion:"0", bodega:"01 - BODEGA ALMACEN GYE", secuencia:"984593", ciudad:"MATRIZ GUAYAQUIL", formapago:"30-60-90-120-150-180 DIAS"}

codigoAlmacen: NO-HAY-DATOS

Observación: ENVIO A LA CADENA PONCE ENRIQUE

ordenCompra: 5004373

direccionEntrega: MACHALA - CDLA.LOS JARDINES,STA.NORTE Y GUAYAQUIL

contacto: JANNETH PATRICIA MACHUCA

map-formato: porcentaje12\_url:"www.conauto.com.ec/formato12formato1"

Email: carlos.chuquirma@grupodmg.ec, null\_ora@hotmail.com, leticia.annquez@grupodmg.ec

vercameriz: 01) 2017(fca)15 1980@02) 2018(fca)14 1980@03) 2016(fca)13 1980@04) 2018(fca)15 1980@05) 2018(fca)14 1980@06) 2018(fca)14 1980@

NO-HAY-DATOS: NO-HAY-DATOS

NO-HAY-DATOS: NO-HAY-DATOS

Ceros: 0

NO-HAY-DATOS: NO-HAY-DATOS

SUBTOTAL 12%	10500.00
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	10500.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	1260.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	11760.00
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO (Incluye IVA cuando corresponde)	0.00

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	11760.00

## ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GUALAQUIZA INGENIEROS S.A.

En la ciudad de Machala, el veinte de enero del dos mil diecisiete, a las 08h00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en las calles Quinta Norte y Guayaquil, esquina, se reúnen los Accionistas de la compañía **GUALAQUIZA INGENIEROS S.A.**, esto es los señores:

- 11 • **ANDRÉS DAVID MACHUCA GRANDA**, por sus propios derechos, como titular de 87.472 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
- 2 • **ALEXANDRA ELIZABETH MACHUCA CABRERA**, como titular de 88 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una;
- 1 • **ANDRÉS DAVID MACHUCA BUSTOS**, como titular de 88 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una;
- 3 • **ZALO DAVID MACHUCA GONZALEZ**, como titular de 88 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una;
- 5 • **JENNY MARITZA MACHUCA GRANDA**, como titular de 88 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una;
- 6 • **JACKSON DAVID MACHUCA QUIÑONEZ**, como titular de 88 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una;
- 7 • **ANDRÉS DAVID MACHUCA SALAZAR**, como titular de 88 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una;

En la presente sesión se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía **GUALAQUIZA INGENIEROS S.A.**, que asciende a la suma de **US\$88.000**, (**OCHENTA Y OCHO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**); dividido en **88.000** acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de **US\$1.00** (**UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**) cada una.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también por unanimidad:

- **Punto uno:** Conocer y resolver sobre la reinversión de utilidades del ejercicio económico del año 2016.
- **Punto cuatro:** Autorizar al Gerente General de la Compañía, para que cumpla con lo resuelto en la presente junta.

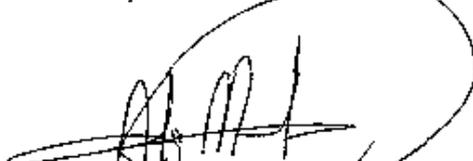
Preside la sesión, el Presidente de la Compañía Sr. Rubén Alejandro Díaz Sánchez, y actúa como Secretario el Señor Henry Wilman Guevara Iñiguez, Gerente General de la Compañía. El Presidente dispone que por secretaría se constate el quórum estatutario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y reglamentarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la sesión, para tratar los puntos del orden del día, previamente aprobados.

**En el primer punto del orden del día**, que trata sobre conocer y resolver sobre la reinversión de utilidades del ejercicio económico del año 2016, al respecto, toma la palabra el Presidente de la Compañía e informa a los accionistas, que el artículo 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno y artículo 51 del Reglamento a la referida Ley, faculta a las sociedades la reinversión de sus utilidades en la adquisición de activos productivos nuevos; y, que tomando en consideración que en el ejercicio económico 2016, se obtuvo utilidad repartible, propone a la Junta que de tales utilidades se destine la suma de hasta CIENTO SETENTA MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$170.000,00), para la adquisición de vehículos, maquinarias y equipos nuevos para mejorar la productividad de la compañía. Lo manifestado es puesto a consideración de los accionistas, quienes luego de las correspondientes deliberaciones aceptan en unanimidad de votos se efectúe la adquisición propuesta, con reinversión de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2016; para que una vez efectuada la reinversión de utilidades se resuelva el aumento de capital.

Luego, **pasan a tratar el segundo punto del orden del día**, por lo que el Presidente solicita a los accionistas que se proceda a autorizar al Gerente General para que proceda a cotizar y adquirir los vehículos maquinarias y equipos antes detallados en cumplimiento con lo resuelto en la presente junta, y en forma unánime los socios autorizan al Gerente General, para que realice todos los actos necesarios para el cumplimiento de lo resuelto en la presente Junta.

No habiendo otro asunto de tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción de esta Acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente, con que se reinstaló la sesión, se da lectura al acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y por constancia, suscrita por los

asistentes, procediéndose a enlistar los documentos que quedan incorporados al Expediente de la sesión, esto es, la lista de asistentes y la copia certificada de esta acta, con lo que el presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 09h00.

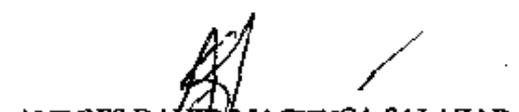
  
ANDRES DAVID MACHUCA GRANDA  
ACCIONISTA

  
ALEXANDRA ELIZABETH MACHUCA CABRERA  
ACCIONISTA

  
ANDRES DAVID MACHUCA BUSTOS  
ACCIONISTA

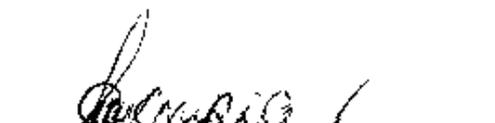
  
ZALO DAVID MACHUCA GONZALEZ  
ACCIONISTA

  
JENNY MARITZA MACHUCA GRANDA  
ACCIONISTA

  
ANDRES DAVID MACHUCA SALAZAR  
ACCIONISTA

  
JACKSON DAVID MACHUCA QUINONEZ  
ACCIONISTA

  
HENRY WILMAN GUEVARA INIGUEZ  
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

  
RUBEN ALEJANDRO DIAZ SANCHEZ  
PRESIDENTE

## ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GUALAQUIZA INGENIEROS S.A.

En la ciudad de Machala, el dos de diciembre del dos mil diecisiete, a las 09h00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en las calles Quinta Norte y Guayaquil, esquina, se reúnen los Accionistas de la compañía **GUALAQUIZA INGENIEROS S.A.**, esto es los señores:

- 1 • **ANDRÉS DAVID MACHUCA GRANDA**, por sus propios derechos, como titular de 87.472 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
- 2 • **ALEXANDRA ELIZABETH MACHUCA CABRERA**, como titular de 88 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una;
- 3 • **ANDRÉS DAVID MACHUCA BUSTOS**, como titular de 88 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una;
- 4 • **ZALO DAVID MACHUCA GONZALEZ**, como titular de 88 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una;
- 5 • **JENNY MARITZA MACHUCA GRANDA**, como titular de 88 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una;
- 6 • **JACKSON DAVID MACHUCA QUIÑONEZ**, como titular de 88 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una;
- 7 • **ANDRÉS DAVID MACHUCA SALAZAR**, como titular de 88 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una;

En la presente sesión se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía **GUALAQUIZA INGENIEROS S.A.**, que asciende a la suma de **US\$88.000**, (OCHENTA Y OCHO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA); dividido en 88.000 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de **US\$1.00** (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) cada una.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también por unanimidad:

- **Punto uno:** Conocer y resolver sobre el aumento del capital suscrito de la Compañía y establecer el incremento del capital autorizado de la misma.
- **Punto dos:** Conocer y resolver sobre, la suscripción y/o asignación de las acciones y el pago de las mismas;
- **Punto tres:** Conocer y resolver sobre la reforma del Estatuto Social de la Compañía, en la parte del capital social.
- **Punto cuatro:** Autorizar al Gerente General de la Compañía, para que cumpla con lo resuelto en la presente junta.

Preside la sesión, el Presidente de la Compañía Sr. Rubén Alejandro Díaz Sánchez, y actúa como Secretario el Señor Henry Wilman Quevara Iñiguez, Gerente General de la Compañía. El Presidente dispone que por secretaría se constate el quórum estatutario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y reglamentarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la sesión, para tratar los puntos del orden del día, previamente aprobados.

**En el primer punto del orden del día,** que dice Conocer y resolver sobre el aumento del capital suscrito de la Compañía y establecer el incremento del capital autorizado de la misma, al respecto, toma la palabra el Gerente General de la Compañía e informa a los accionistas, que es necesario realizar el aumento de capital de la compañía, en la suma de **USD\$255.000,00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)**, dividida en 255.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, para que sumado al capital actual que es de **USD\$88.000,00 (OCHENTA Y OCHO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**, el nuevo capital social ascienda a la suma de **USD\$343.000,00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**, dividido en 343.000 acciones ordinarias y nominativas, de un valor de US\$1.00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), cada una. Que al realizarse este aumento de capital, se establece como capital autorizado la suma de **Usd\$686000.00 (SEISCIENTOS OCHENTA SEIS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)**. El referido aumento de capital se lo realiza en base a las siguientes consideraciones: **primero.-** Mediante reinversión de utilidades, según lo resuelto en la sesión de Junta General Universal de accionistas celebrada el 20 de enero del 2017, y que mediante esta sesión se reforma, por cuanto, no ha sido posible reinvertir las utilidades, en el monto resuelto esto es la suma de **Usd\$170.000 (CIENTO SETENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)**, por lo tanto se procede a resolver reinvertir las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2016, por el monto de **USD\$113.000,00 (CIEN TRECE MIL CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**, en la adquisición de vehículos, maquinarias y equipos destinados a mejorar la productividad de la compañía; con la adquisición de los siguientes bienes:

Nro.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	CANTIDAD	CARACTERISTICAS DEL EQUIPO	VALOR
1	006-012-000001799	26/01/2017	E. MAULME C.A.	1	CAMIONETA D-MAX CRDI AC 3.0 CS 4X4 TM DIESEL MODELO 2017, PROTECTOR BALDE (DMAX) RT50 CS-4X4	37.292,00
2	006-012-000001894	24/02/2017	E. MAULME C.A.	1	CAMIONETA D-MAX CRDI FULL AC 3.0 CD 4X4 TM DIESEL MODELO 2017, ACTIVACION CHEVYSTAR, PROTECTOR BALDE (DMAX) RT50-CD 4X4 FULL 15867609800, DVD (DMAX FULL) CUBIERTA BALDE (RT50) CD LONA	42.990,00
3	006-901-000058246	07/08/2017	CONAUTO C.A.	1	MAQUINA SOLDADORA SKYARC3140 UL.PW	1.442,07
4	001-001-000000846	01/09/2017	CORMIREY S.A.	1	TOLVA DE 12M3	14.560,00
5	006-901-000064168	27/10/2017	CONAUTO C.A.	1	COMPRESOR CAMPBELL HAUSE, 12.5 HP, MAQUINA LAVADORA PW4070 CAMPBELL H.	5.735,70
6	001-901-000049792	15/11/2017	CONAUTO C.A.	1	DESENLANTADORA CORGHI HD700 CAMION	11.760,00
TOTAL						113.779,77

Dejando constancia, que del monto de adquisición de vehículos, maquinarias y equipos por la suma de **USD\$113.779,77 (CIENTO TRECE MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE CON 77/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**; de los cuales, para efectos de este aumento de capital se cancela: la suma de **USD\$113.000,00 (CIENTO TRECE MIL CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**, como reinversión de utilidades del año 2016; y la diferencia USD\$779.77 (SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE CON 77/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), con valores de caja de la compañía, con lo que se cubre el monto total de adquisición de vehículos, maquinarias y equipos; y, **segundo.-** Mediante Compensación de Créditos; la suma de **USD\$142.000,00 (CIENTO CUARENTA Y DOS MIL CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)**, en razón, que en la contabilidad de la compañía se registra esa suma, como cuenta por pagar a favor de los accionistas a prorrata de las acciones que cada uno posee dentro de la compañía. Luego de las correspondientes deliberaciones se acepta por unanimidad la reforma a lo resuelto en la junta universal de accionistas celebrada del 20 de enero del 2017, el aumento de capital y el nuevo capital autorizado propuesto por la Gerencia, en los términos que quedan detallados anteriormente.

Luego, pasan a tratar **el segundo punto del orden del día**, referente a la suscripción y forma de pago del presente aumento de capital social, al respecto los accionistas haciendo uso del derecho preferente que les corresponde en el aumento de capital, suscriben y pagan de la siguiente forma:

El accionista Andrés David Machuca Granda, suscribe en el presente aumento de capital la suma de USD\$253.470 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), que le da derecho a 253.470 acciones de Usd\$1.00 cada una, que las paga de la siguiente manera: USD\$112.322 (CIENTO DOCE MIL TRESCIENTOS VEINTIDOS CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), con la reversión de las utilidades generadas en el ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2016; y USD\$141.148 (CIENTO CUARENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), mediante compensación de créditos, en razón, que en la contabilidad de la compañía consta una cuenta por pagar a favor.

El accionista Andrés David Machuca Salazar, suscribe en el presente aumento de capital la suma de USD\$255,00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), que le da derecho a 255 acciones de Usd\$1.00 cada una, que las paga de la siguiente manera: USD\$113,00 (CIENTO TRECE CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), con la reversión de las utilidades generadas en el ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2016; y USD\$142,00 (CIENTO CUARENTA Y DOS CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), mediante compensación de créditos, en razón, que en la contabilidad de la compañía consta una cuenta por pagar a favor.

El accionista Andrés David Machuca Bustos, suscribe en el presente aumento de capital la suma de USD\$255,00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), que le da derecho a 255 acciones de Usd\$1.00 cada una, que las paga de la siguiente manera: USD\$113,00 (CIENTO TRECE CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), con la reversión de las utilidades generadas en el ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2016; y USD\$142,00 (CIENTO CUARENTA Y DOS CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), mediante compensación de créditos, en razón, que en la contabilidad de la compañía consta una cuenta por pagar a favor.

generadas en el ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2016; y USD\$142,00 (CIENTO CUARENTA Y DOS CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), mediante compensación de créditos, en razón, que en la contabilidad de la compañía consta una cuenta por pagar a favor.

Los accionistas aprueban por unanimidad, la suscripción y forma de pago del aumento del capital resuelto, de acuerdo al cuadro de integración de capital siguiente:

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL		CAPITAL SUSCRITO	FORMA DE PAGO		CAPITAL TOTAL	TOTAL ACCIONES
	VALOR	ACCIONES	VALOR	REINV. DE UTILIDAD.	COMPENSACION DE CREDITOS		
4 ANDRÉS DAVID MACHUCA GRANDA	\$ 87.472,00	87.472	\$253.470,00	\$ 112.322,00	\$ 141.148,00	\$ 340.942,00	340.942
7 MACHUCA SALAZAR ANDRES DAVID	\$ 88,00	88	\$255,00	\$113,00	\$142,00	\$343,00	343
1 MACHUCA BUSTOS ANDRES DAVID	\$ 88,00	88	\$255,00	\$113,00	\$142,00	\$343,00	343
6 MACHUCA QUIÑONEZ JACKSON DAVID	\$ 88,00	88	\$255,00	\$113,00	\$142,00	\$343,00	343
3 MACHUCA GONZALEZ ZALO DAVID	\$ 88,00	88	\$255,00	\$113,00	\$142,00	\$343,00	343
2 MACHUCA CABRERA ALEXANDRA ELIZABETH	\$ 88,00	88	\$255,00	\$113,00	\$142,00	\$343,00	343
5 MACHUCA GRANDA JENNY MARTIZA	\$ 88,00	88	\$255,00	\$113,00	\$142,00	\$343,00	343
TOTAL:	\$68.000,00	88.000	\$255.000,00	\$ 113.000,00	\$ 142.000,00	\$ 343.000,00	343.000

El accionista Jackson David Machuca Quiñonez, suscribe en el presente aumento de capital la suma de USD\$255,00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), que le da derecho a 255 acciones de Usd\$1.00 cada una, que las paga de la siguiente manera: USD\$113,00 (CIENTO TRECE CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), con la reinversión de las utilidades generadas en el ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2016; y USD\$142,00 (CIENTO CUARENTA Y DOS CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), mediante compensación de créditos, en razón, que en la contabilidad de la compañía consta una cuenta por pagar a favor.

El accionista Zalo David Machuca González, suscribe en el presente aumento de capital la suma de USD\$255,00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), que le da derecho a 255 acciones de Usd\$1.00 cada una, que las paga de la siguiente manera: USD\$113,00 (CIENTO TRECE CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), con la reinversión de las utilidades generadas en el ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2016; y USD\$142,00 (CIENTO CUARENTA Y DOS CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), mediante compensación de créditos, en razón, que en la contabilidad de la compañía consta una cuenta por pagar a favor.

La accionista Alexandra Elizabeth Machuca Cabrera, suscribe en el presente aumento de capital la suma de USD\$255,00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), que le da derecho a 255 acciones de Usd\$1.00 cada una, que las paga de la siguiente manera: USD\$113,00 (CIENTO TRECE CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), con la reinversión de las utilidades generadas en el ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2016; y USD\$142,00 (CIENTO CUARENTA Y DOS CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), mediante compensación de créditos, en razón, que en la contabilidad de la compañía consta una cuenta por pagar a favor.

La accionista Jenny Maritza Machuca Granda, suscribe en el presente aumento de capital la suma de USD\$255,00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), que le da derecho a 255 acciones de Usd\$1.00 cada una, que las paga de la siguiente manera: USD\$113,00 (CIENTO TRECE CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), con la reinversión de las utilidades

Elaborado el Cuadro de Integración de Capital, éste es aprobado en unanimidad por los accionistas asistentes.

Posterior se pasa a tratar **tercer punto del orden del día**, que dice: Reforma al estatuto social en la parte pertinente al capital social, en uso de la palabra, el Presidente informa a los Accionistas que como consecuencia del aumento de capital, es necesario que se proceda a efectuar la reforma el estatuto de la compañía, en lo referente al capital social, por lo cual leído que fue el referido artículo con las correspondientes modificaciones, se resuelve reformarlo quedando en los siguientes términos:

**"ARTICULO CINCO.-** El capital Autorizado de la compañía es de Seiscientos Ochenta y Seis Mil Dólares de los Estados Unidos de América (Usd\$686.000), y su capital suscrito es de Trescientos Cuarenta y Tres Mil Dólares de los Estados Unidos De América (Usd\$343.000), dividido en trescientas cuarenta y tres mil acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, las mismas que estarán representadas por títulos, que serán firmados por el Presidente y por el Gerente General de la Compañía."

Concluido aquello, el Presidente pasa a tratar el **cuarto punto del orden del día** que dice: Autorizar al Gerente General de la Compañía, para que cumpla con lo resuelto en la presente junta, el Presidente solicita a los Accionistas que se proceda a autorizar al Gerente General de la Compañía, para que comparezca al otorgamiento y suscripción de la escritura pública correspondiente de Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social, y luego de ello, proceda a marginar e inscribir en el registro correspondiente, y en general, realice todas las diligencias y trámites necesarios para el perfeccionamiento de la reforma estatutaria por aumento de capital social; además se autoriza al gerente general para que proceda a entregar a los accionistas los nuevos títulos por las acciones suscritas, así como ejecute y legalice todas las resoluciones adoptadas en la presente sesión.

No habiendo otro asunto de tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción de esta Acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente, con que se reinstaló la sesión, se da lectura al acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y por constancia, suscrita por los asistentes, procediéndose a enlistar los documentos que quedan incorporados al Expediente de la sesión, esto es, la lista de asistentes y la copia certificada

de esta acta, con lo que el presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 10h55.



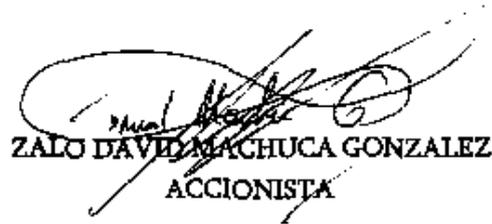
ANDRES DAVID MACHUCA GRANDA  
ACCIONISTA



ALEXANDRA ELIZABETH MACHUCA CABRERA  
ACCIONISTA



ANDRES DAVID MACHUCA BUSTOS  
ACCIONISTA



ZALO DAVID MACHUCA GONZALEZ  
ACCIONISTA



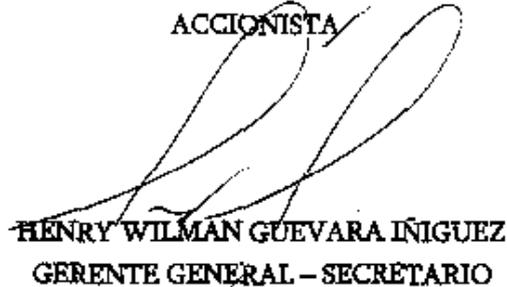
JENNY MARITZA MACHUCA GRANDA  
ACCIONISTA



ANDRES DAVID MACHUCA SALAZAR  
ACCIONISTA



JACKSON DAVID MACHUCA QUINONEZ  
ACCIONISTA



HENRY WILMAN GUEVARA INIGUEZ  
GERENTE GENERAL - SECRETARIO



RUBEN ALEJANDRO DIAZ SANCHEZ  
PRESIDENTE

*Abg. Yudy Lizeth Blacio Moreno*  
Notaria-Segunda  
Machala - El Oro

1 firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual  
2 doy fe.-----

3

4

5

6

7 **HENRY WILMAN GUEVARA INIGUEZ**  
8 **GERENTE GENERAL Y REPRESENTATE LEGAL**  
9 **DE LA COMPAÑIA GUALAQUIZA INGENIEROS**  
10 **S.A.**

11 **C.I. 1100594686**

12 **RUC. 0791726328001**

13

14

15

16

17

**ABG. YUDY LIZETH BLACIO MORENO**  
**NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MACHALA**

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

Se otorgo ante mí y en fe de ello  
confiero este uno testimonio  
certificado en uno fojas útiles  
que firmo y rubrico en el mismo  
lugar y fecha de su celebracion

**ABG. YUDY BLACIO MORENO**  
**NOTARIA - SEGUNDA**

ZON: Siento como tal, que en la matriz de la escritura pública de CONSTITUCION DE COMPAÑIA DENOMINADA GUALAQUIZA INGENIEROS S. A., celebrada el veintitrés de Enero del dos mil siete, se procedió a tomar nota de la escritura pública de AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA AL ESTATUTO SOCIAL, otorgada ante la Notaria Segunda del cantón Machala, el dieciocho de Diciembre del dos mil diecisiete.-

Machala, 19 de Diciembre del 2017

**Abg. Marco Eduardo Zambrano Zambrano**  
Notario - Quinto



CERTIFICO Que se contó en todo a lo que describe el número 5 del Art. 19 de la Ley Notaria. Que la(s) presente(s) 01 verificación(es) se realizó(n) el día 19 de Diciembre del año 2017.  
Machala, 19 de Diciembre del año 2017.  
  
ABG. YUDY FRANCISCO MACHALA



Factura: 001-002-000047940



20170701005001260

NOTARIO(A) MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MACHALA

RAZÓN MARGINAL N° 20170701005001260

MATRIZ	
FECHA:	19 DE DICIEMBRE DEL 2017, (11:14)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-01-2007
NÚMERO DE PROTOCOLO:	62085

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GUEVARA INIGUEZ HENRY WILMAN	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1100694686
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	MATRIZ, PRIMER
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-12-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20170701002P03318

NOTARIO(A) MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MACHALA

TRÁMITE NÚMERO: 6850



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.

NÚMERO DE REPERTORIO:	5180
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/12/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	503
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1100594686	GUEVARA INIGUEZ HENRY WILMAN	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA /MACHALA /18/12/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	GUALAQUIZA INGENIEROS S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	MACHALA

4. DATOS ADICIONALES:

CERTIFICO: QUE SE INSCRIBIO Y SE TOMO NOTA DE ESTA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS A FOJA N° 841 DEL REGISTRO MERCANTIL DEL AÑO 2.007, AL MARGEN DE LA CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA GUALAQUIZA INGENIEROS S.A.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 26 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017

  
ROSA ESPERANZA BARRE AVILA  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48



99643-00417 dig

OFICIO - RMCM - 413 - 2017

Machala, 28 de Diciembre del 2.017

ABOGADO  
CARLOS MURRIETA MORA  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA  
Ciudad.-

De mi consideración:

Dando cumplimiento al Art. 18 de la Ley de Compañías, remito copia certificada del cuarto testimonio de la Escritura Pública de la compañía que se ha registrado en la oficina a mi cargo el día 26 de Diciembre del 2.017, de acuerdo al siguiente detalle:

#	COMPANÍA	ACTO	FECHA DE OTORGAMIENTO
1	GUALAQUIZA INGENIEROS S.A.	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS	18/12/2017

97046

Por la atención que se sirva dar a la presente le anticipo mis debidos agradecimientos.

Atentamente,

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD.



AB. ROSA BARRE DE SANCHEZ  
REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON MACHALA

97046

28 DIC 2017

1370  
jld